

# CARPETA GEOREFERENCIAL DEPARTAMENTO ANCASH PERÚ



OFICIALÍA MAYOR  
Dirección General Parlamentaria  
Oficina de Gestión de la Información y Estadística

Lima, 30 de setiembre del 2019

## Índice

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN</b> .....	5
<b>1.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS</b> .....	5
<b>1.2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS</b> .....	6
<b>2. INCLUSIÓN SOCIAL</b> .....	8
<b>2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL</b> .....	8
2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2018 (porcentaje) .....	8
2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2018 (porcentaje) .....	8
<b>2.2 EDUCACIÓN</b> .....	8
2.2.1. Matriculados, Docentes, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2018 .....	8
2.2.2 Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2007 - 2017 .....	9
2.2.3 Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, 2008 - 2017 .....	9
<b>2.3. SALUD</b> .....	9
2.3.1. Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2014 - 2016 .....	9
2.3.2. Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, según grupos de edad, 2010 – 2017 .....	10
2.3.3 Número de médicos, 2010 – 2017 .....	10
2.3.4 Número de habitantes por cada médico, 2010 – 2016 (número de personas) .....	10
<b>3. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL</b> .....	11
3.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2018 (Casos registrados) .....	11
3.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2018 (Casos registrados) .....	11
3.3 Denuncias por Violación Sexual registrados por sexo y edad 2018 .....	11
3.4 Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2011 – 2017 (Casos registrados) .....	12
3.5 Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2017 .....	12
<b>4. TRABAJO</b> .....	12
4.1 Población económicamente activa 2007 – 2017 (Miles de personas) .....	12
4.2 Población Ocupada como Trabajador Independiente (Cuenta propia y empleador o patrono). 2007 - 2017 (Miles de personas) .....	13
<b>5. SEGURIDAD CIUDADANA</b> .....	13
5.1 Denuncias de faltas 2011 – 2018 (casos registrados) .....	13
5.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2017 (Porcentaje) .....	13
5.3 Denuncias por robo de vehículos, 2008 - 2018 (casos registrados) .....	14
5.4 Droga ilícita decomisada, 2011 – 2018 (kilogramos) .....	14
5.5 Bandas delictivas desarticuladas, 2008 – 2017 (Casos registrados) .....	14
5.8 Conflictos sociales latentes .....	16
<b>6. PRESUPUESTO</b> .....	18

6.1 Asignación presupuestal .....	18
6.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.....	18
6.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno .....	18
6.1.3 Programas presupuestales al 30 de setiembre de 2019 .....	19
7. AUTORIDADES DE LA REGIÓN.....	21
7.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde provincial y Alcaldes Distritales.....	21

## PRESENTACIÓN

La Dirección General Parlamentaria a través de la Oficina de Gestión de la Información y Estadística ha elaborado la Carpeta Estadística Georeferencial del departamento de Ancash, que tiene como propósito facilitar a los señores congresistas en su función de representación, así como a la Alta Dirección y Servicio Parlamentario, datos e información importante, respecto a los principales indicadores sociales de la realidad del departamento de Ancash.

La Carpeta Georeferencial, pretende describir y abarcar los puntos más relevantes que debe contener un estudio sobre la situación real y social del departamento, en concordancia con las políticas de estado actuales, en términos estadísticos, tomando como puntos ejes la Inclusión Social, la Seguridad Ciudadana y los Programas Estratégicos.

Para la elaboración de la presente carpeta, se ha recopilado y analizado información de instituciones públicas, tales como: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú – PNP, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Economía y Finanzas, Jurado Nacional de Elecciones, las mismas que se detallan en el contenido.

Con la presente Carpeta, la Dirección General Parlamentaria a través de la Oficina de Gestión de la Información y Estadística, espera contribuir con información importante para la toma de decisiones.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN

### 1.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

#### a) Superficie y Ubicación Geográfica.

Ancash situado en la parte central y occidental del país. Limita con el océano Pacífico al oeste, al norte con el departamento de la Libertad, al este con Huánuco y al sur con Lima. Abarca gran parte de la costa norte en su parte occidental y una gran sección de la cordillera de los andes. Tiene una superficie de 36 mil km<sup>2</sup> que representa el 2,8% del territorio nacional.

Está compuesto por las provincias de Aija, Antonio Raymondi, Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Carlos Fitzcarrald, Casma, Corongo, Huaraz, Huari, Huarmey, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Ocros, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Santa, Sihuas, y Yungay. Su capital es Huaraz, reconocida como sede del Gobierno Regional de Áncash, mientras que la ciudad más poblada y desarrollada es Chimbote.

En el plano geográfico, dentro del departamento se diferencian claramente dos tipos de paisajes: la llanura costera árida que domina toda la zona occidental de la región con un ancho máximo promedio de 15 Km. Y las zonas montañosas que ocupan 72 % del territorio departamental, comprendiendo a los accidentes geográficos de las cordilleras Blanca, Negra, Huallanca, Huayhuash y el Cañón del Marañón que debido a su ubicación en la divisoria de aguas continental, dan origen a ríos muy importantes como el Santa y el Pativilca que desembocan en el océano pacífico, y el marañón, afluente del amazonas que desembocará en el atlántico.

#### b) Población.

Según las proyecciones poblacionales del INEI al 2019, Ancash albergaba una población de 1'171,714 habitantes, lo que representa el 3.5% de la población nacional.

**CUADRO N° 1**  
**Ancash: Superficie, Población y Densidad Poblacional 2019.**

Departamento	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población Estimada 2019	Densidad Poblacional
<b>Total</b>	<b>1,280,085.9</b>	<b>33,260,408</b>	<b>26</b>
Áncash	35,877.7	1,171,714	33

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

**Nota:** El Perú tiene soberanía y jurisdicción sobre el mar adyacente a sus costas del territorio nacional, porción del Pacífico denominada MAR DE GRAU, comprendida entre esas costas una línea imaginaria paralela a ellas; y trazada sobre el mar a una distancia (200) millas marinas, medidas siguiendo la línea de los paralelos geográficos. Respecto de las islas nacionales, esta demarcación se traza señalándose una de mar contigua a la costa de dichas islas hasta una distancia de doscientas millas marinas, medidas desde cada uno de los puntos de contorno de estas. Se considera, cualquier sea su profundidad y la extensión necesaria para reservar, proteger, conservar y utilizar los recursos y riquezas naturales de toda clase que se encuentren en o debajo del mar, sin afectar el derecho de libre navegación de naves de todas las naciones conforme al Derecho Internacional. Esta zona marítima peruana fue declarada en el Decreto Supremo N° 781 del 01 de Agosto de 1947.

#### a) Clima e Hidrografía.

El clima de Ancash es variado. En la costa y piso inferior de la vertiente occidental el clima es desértico, con lluvias muy escasas y mal distribuidas, que se incrementan a medida que se avanza en altitud. Zonas con clima templado y seco se encuentran en los pisos medios de las vertientes andinas oriental y occidental, así

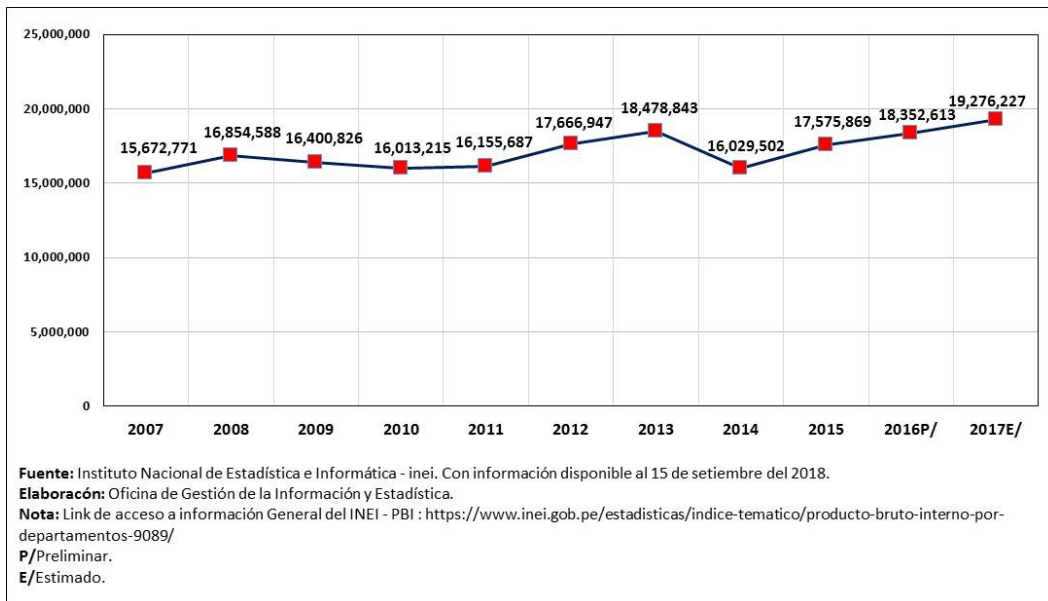
como en el callejón de Huaylas. Frío y seco en las punas y altas mesetas. Muy frío en las cumbres nevadas. Al este de la cordillera blanca y en el fondo del valle formado por el marañón, hay un clima cálido-húmedo, con temperaturas altas durante el día y la noche.

#### b) Estructura productiva.

El departamento de Ancash, según información del INEI (2008 – 2015 E/), aportar al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional un 4.47% por ciento al 2015. La importancia relativa de la región en el país, es mayor en el año 2013 y se mantiene sobre el promedio el 2015.

#### CUADRO N° 2

Ancash: Valor agregado bruto 2007 – 2017 E/  
 Valores a precios constantes 2007  
 (Miles de nuevos soles)



## 1.2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

### a) Agropecuario

La actividad agropecuaria de Ancash representó el 3.3 por ciento del VAB agropecuario del departamento. En la costa, destacan cultivos como caña de azúcar, maíz amarillo duro, maíz choclo, espárrago y arroz, vinculados, en su mayoría, a la agroindustria. En cambio, la sierra mantiene la siembra de cultivos que se orientan básicamente al autoconsumo, a excepción de la papa, como el trigo, cebada, maíz amiláceo, entre otros.

### b) Pesca

Representa el 1.2 por ciento del VAB departamental y se caracteriza por el desembarque de recursos marinos, destinados, principalmente, al consumo humano indirecto (elaboración de harina y aceite) y, en menor medida, al consumo humano directo, en fresco o en conservas. Su principal puerto es Chimbote, considerado como el primer puerto pesquero del país; le siguen los puertos de Coishco, Samanco, Casma y Huarney.

### c) Minería

El sector minero destaca por tener importantes reservas de metales polimetálicos (cobre, oro, plata y molibdeno) y por su importante contribución al VAB departamental (49,0 por ciento). Ancash es el primer

productor nacional de cobre y zinc, segundo productor de plata, cuarto productor de molibdeno, plomo y sexto productor de oro. En la extracción de cobre, zinc y molibdeno destaca la empresa Antamina (primera productora de cobre del Perú)

**d) Manufactura**

La manufactura es la tercera actividad más importante, al generar el 7.9 por ciento del VAB departamental, durante 2017. El desarrollo industrial está concentrado en la ciudad de Chimbote y los pilares de la actividad son la industria pesquera y la industria siderúrgica.

La industria pesquera elabora, principalmente, harina y aceite, y en menor escala, conservas de pescado. El mayor auge de esta industria se alcanzó en la década del 60.

Por su parte, la producción siderúrgica realizada por la empresa Siderperú, registra dos líneas de producción, la de productos planos y no planos; la primera, orientada a la industria metal-mecánica y la segunda, a la actividad de construcción, encontrándose en operación solo la última.

Las demás industrias como la azucarera y la de productos químicos (oxígeno, acetileno y nitrógeno) tienen poca significación en la generación del VAB; sin embargo, cabe señalar que la primera se encuentra en un proceso de relanzamiento por la reactivación de la empresa azucarera Agroindustrias San Jacinto S.A. con el ingreso de inversionistas privados (Corporación Azucarera del Perú, perteneciente al Grupo Gloria).

**e) Turismo**

Ancash posee diversos recursos naturales y arqueológicos que sustentan el sector turístico. Entre ellos: complejos arqueológicos (Chavín de Huantar, ruinas de Pañamarca, Chanquillo, Sechín), su mega diversidad (flora y fauna) que se puede apreciar en el Parque Nacional Huascarán, la existencia de culturas vivas y riqueza gastronómica y turismo de naturaleza (posee zonas de canotaje, andinismo, entre otros).

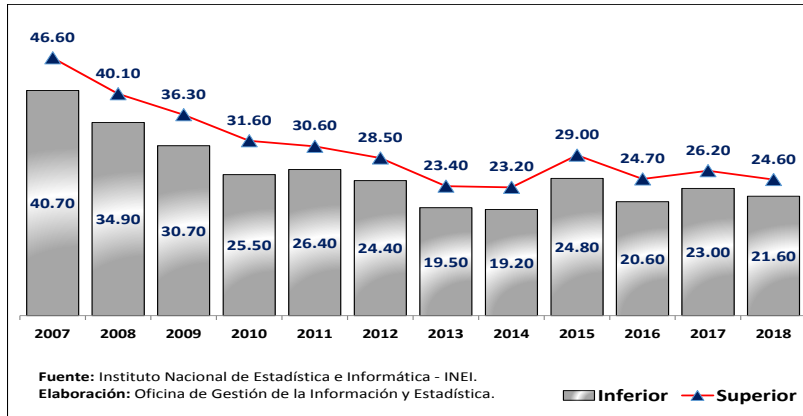
**f) Servicios financieros**

La dinámica del sector financiero de los últimos años, está asociado a la mayor actividad económica del departamento, reflejándose en el grado de profundización financiera del crédito, medido por el ratio colocaciones/PBI.

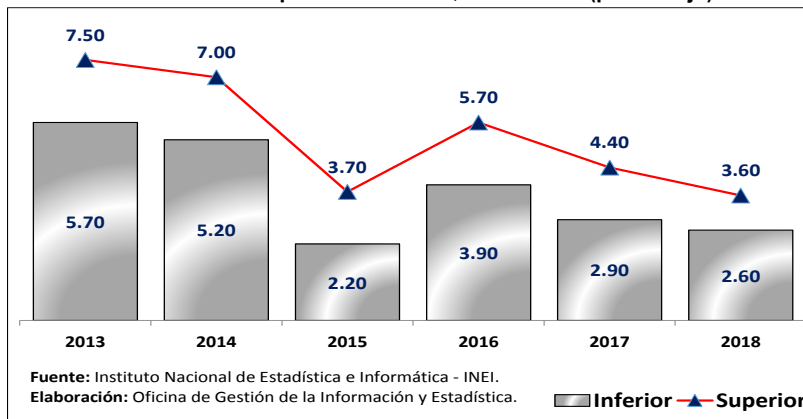
## 2. INCLUSIÓN SOCIAL

### 2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL

#### 2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2018 (porcentaje)



#### 2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2018 (porcentaje)



## 2.2 EDUCACIÓN

### 2.2.1. Matriculados, Docentes, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2018

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
<b>Total Básica Regular</b>	<b>288,551</b>	<b>239,741</b>	<b>48,810</b>	<b>220,397</b>	<b>68,154</b>	<b>147,466</b>	<b>141,085</b>
<b>Inicial ciclo I (0-2 años) 1/</b>	<b>1,915</b>	<b>1,524</b>	<b>391</b>	<b>1,391</b>	<b>524</b>	<b>1,002</b>	<b>913</b>
Cuna	1	0	1	1	0	1	0
Cuna Jardín 2/	425	49	376	425	0	232	193
PRONOEI Ciclo I	1,489	1,475	14	965	524	769	720
<b>Inicial ciclo II (3-5 años)</b>	<b>59,511</b>	<b>48,633</b>	<b>10,878</b>	<b>43,234</b>	<b>16,277</b>	<b>30,252</b>	<b>29,259</b>
Jardín	52,194	43,736	8,458	39,294	12,900	26,502	25,692
Cuna-jardín 3/	2,599	349	2,250	2,599	0	1,343	1,256
PRONOEI Ciclo II	4,718	4,548	170	1,341	3,377	2,407	2,311
<b>Primaria</b>	<b>130,482</b>	<b>107,804</b>	<b>22,678</b>	<b>97,281</b>	<b>33,201</b>	<b>66,322</b>	<b>64,160</b>
Polidocente Completo	101,007	80,725	20,282	91,680	9,327	51,353	49,654
Polidocente Multigrado	25,025	22,852	2,173	5,303	19,722	12,687	12,338
Unidocente Multigrado	4,450	4,227	223	298	4,152	2,282	2,168
<b>Secundaria</b>	<b>96,643</b>	<b>81,780</b>	<b>14,863</b>	<b>78,491</b>	<b>18,152</b>	<b>49,890</b>	<b>46,753</b>
Presencial	96,570	81,707	14,863	78,491	18,079	49,850	46,720
A distancia	73	73	0	0	73	40	33
En alternancia	0	0	0	0	0	0	0

**Nota:** La matrícula en Educación Inicial excluye a los participantes en Ludotecas y PAIGRUMA. Ver cuadro N° 7.

1/ Incluye niños con edades mayores a dos años matriculados en programas de inicial ciclo I.

2/ Comprende matrícula de 0-2 años en cuna-jardín.

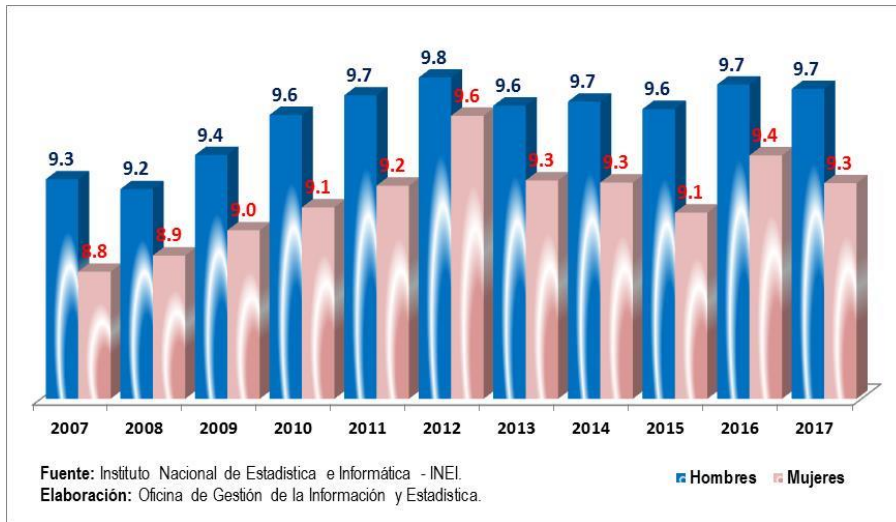
3/ Comprende matrícula de 3-5 años en cuna-jardín.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

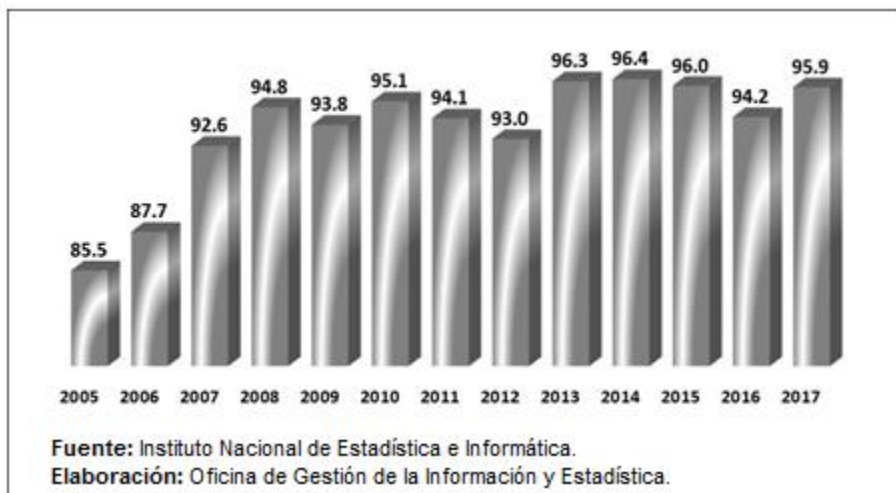
Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.



### 2.2.2 Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2007 - 2017

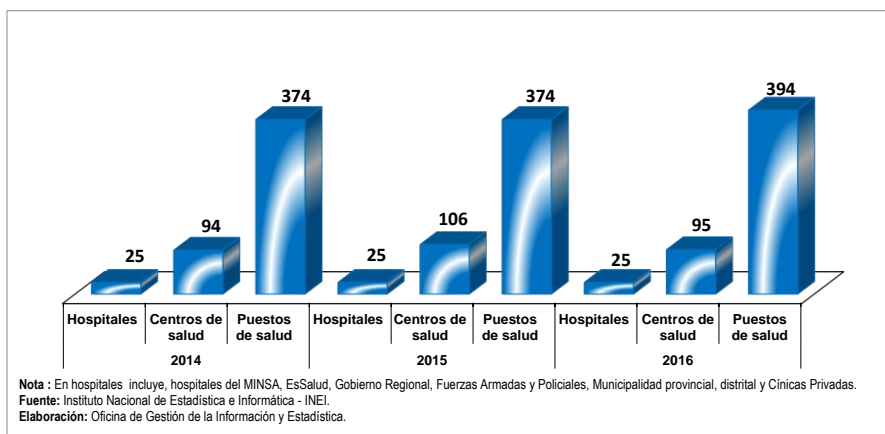


### 2.2.3 Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, 2008 - 2017



## 2.3. SALUD

### 2.3.1. Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2014 - 2016



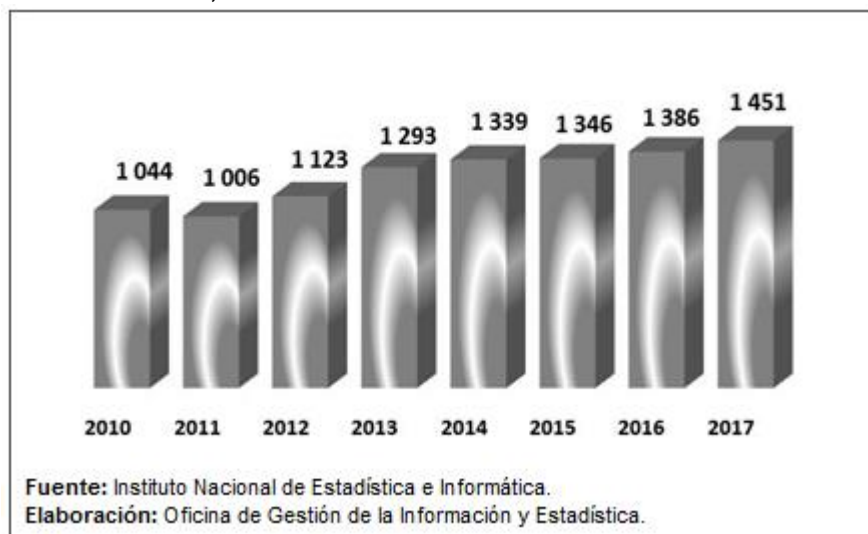
### 2.3.2. Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, según grupos de edad, 2010 – 2017

Grupos de edad / Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Total</b>	<b>6 983 157</b>	<b>10 358 793</b>	<b>11 815 242</b>	<b>12 385 998</b>	<b>12 760 504</b>	<b>11 353 562</b>	<b>13 725 247</b>	<b>15 754 305</b>	<b>16 772 956</b>	<b>17 092 349</b>	<b>16 501 717</b>
<b>Áncash</b>											
Menor de 10 años	118 236	140 092	159 531	167 142	154 570	136 490	152 776	149 664	161 353	158 365	150 920
De 10 a 19 años	80 766	114 892	140 702	156 035	156 441	133 806	147 351	153 456	155 412	147 174	142 901
De 20 a 59 años	37 015	127 980	168 272	203 796	250 646	257 361	296 446	334 220	347 261	355 412	345 414
De 60 y más	6 998	34 041	47 708	54 640	70 781	71 153	79 213	86 902	89 187	91 972	92 152

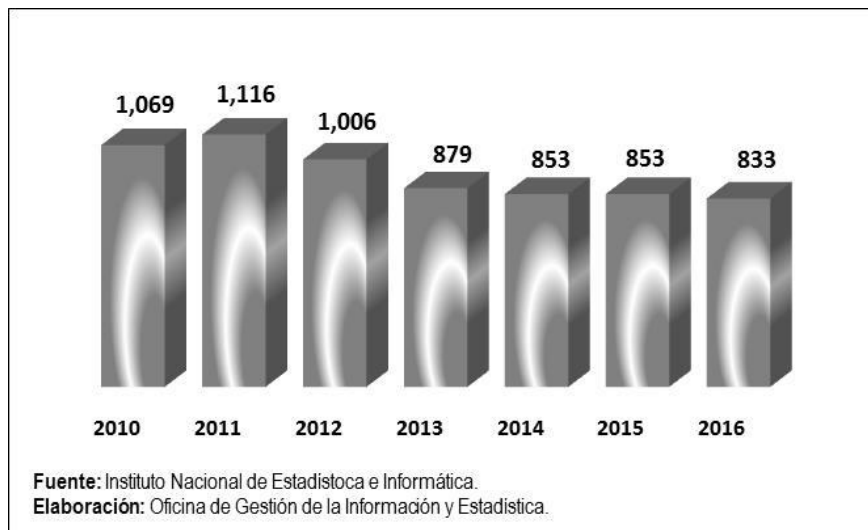
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Seguro Integral de Salud (SIS) - Base de Datos - Central.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

### 2.3.3 Número de médicos, 2010 – 2017

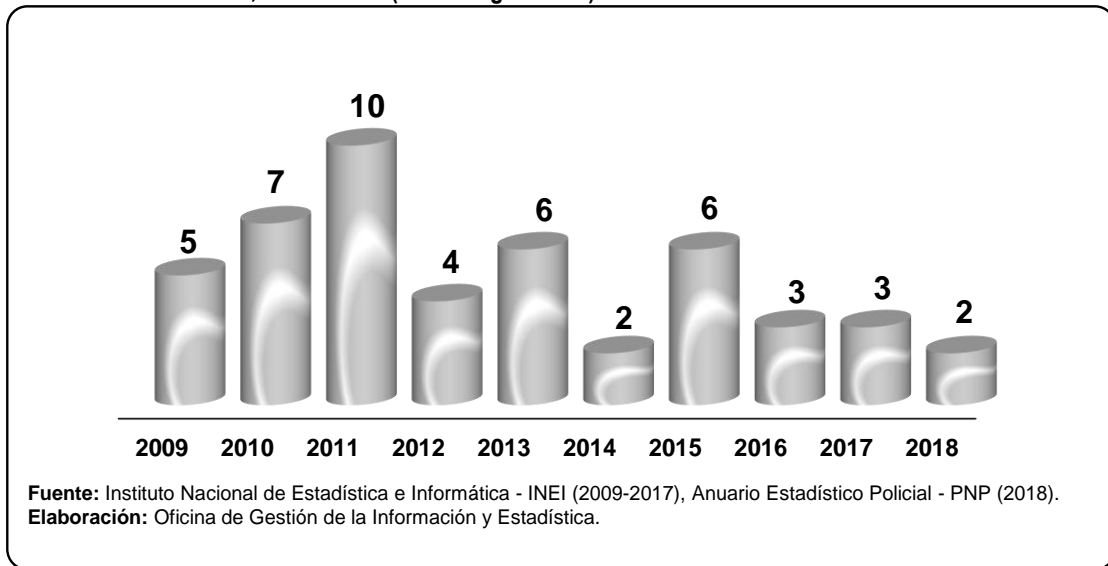


### 2.3.4 Número de habitantes por cada médico, 2010 – 2016 (número de personas)

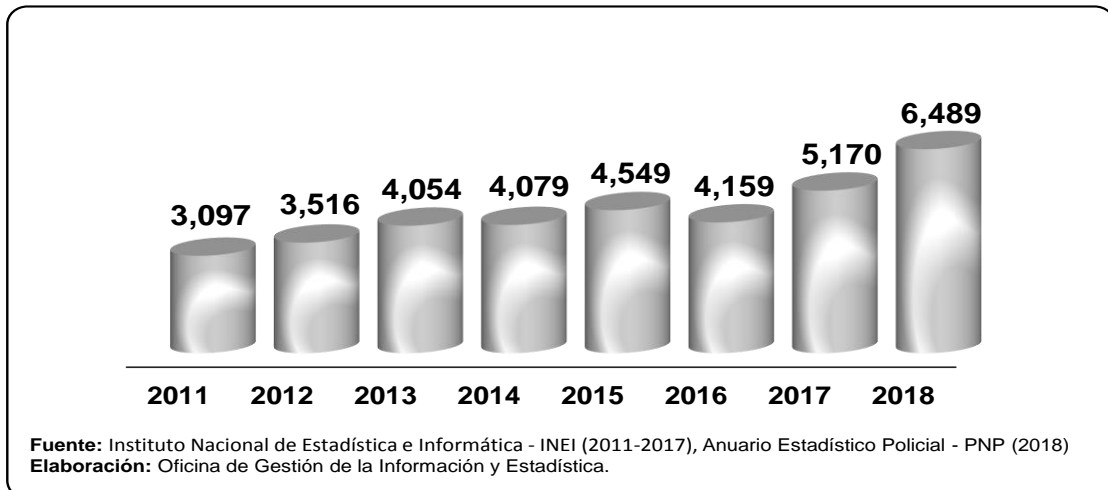


### 3. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

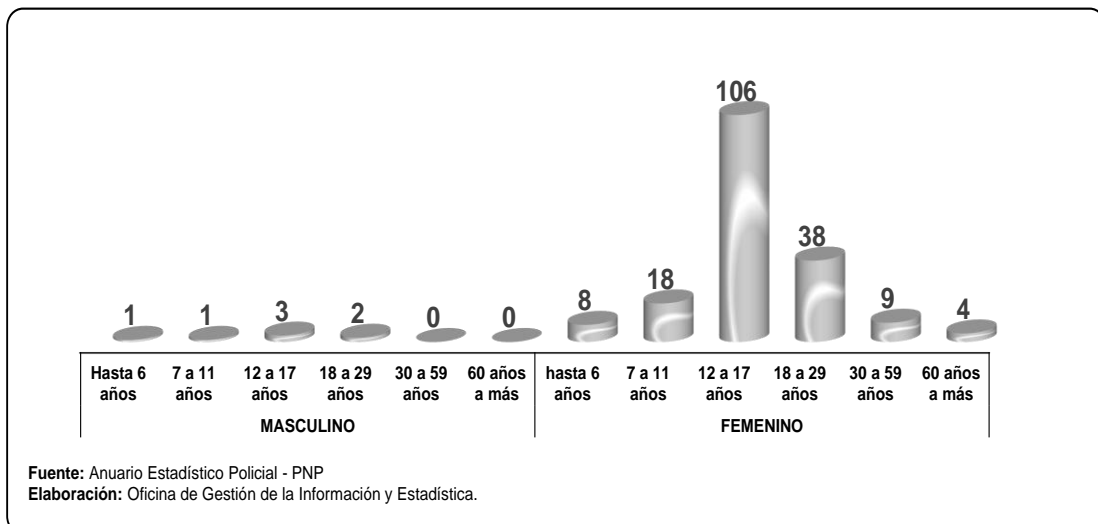
#### 3.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2018 (Casos registrados)



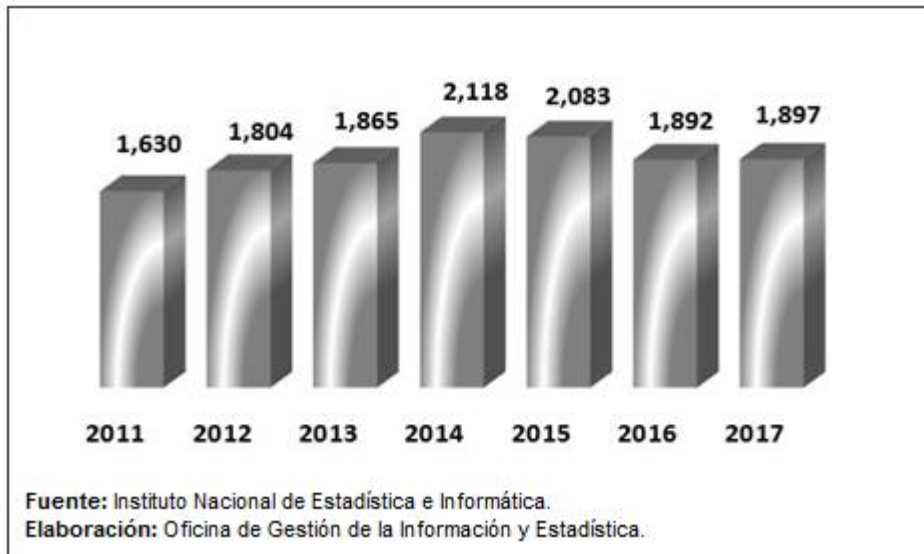
#### 3.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2018 (Casos registrados)



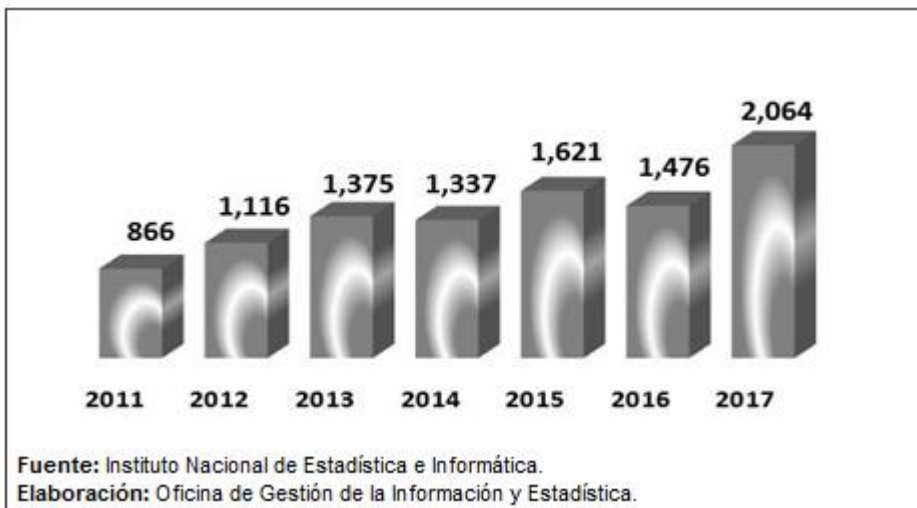
#### 3.3 Denuncias por Violación Sexual registrados por sexo y edad 2018



### 3.4 Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2011 – 2017 (Casos registrados)

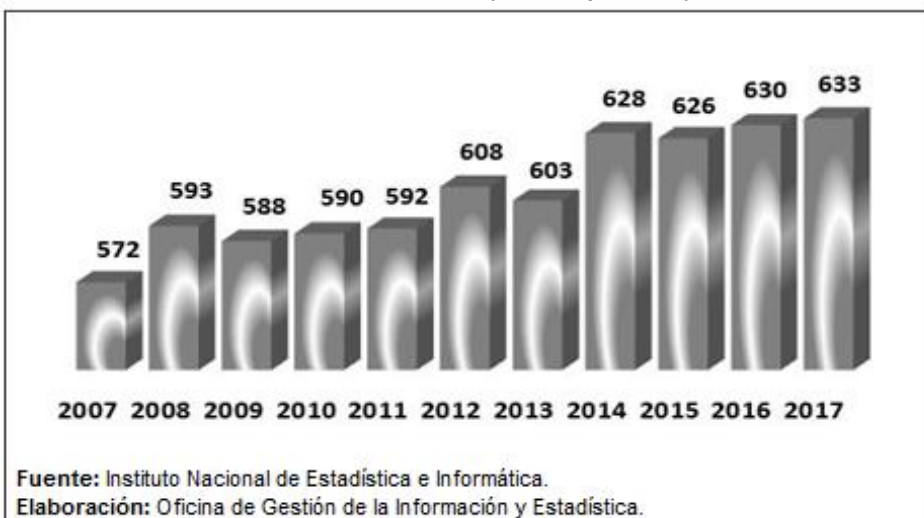


### 3.5 Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2017

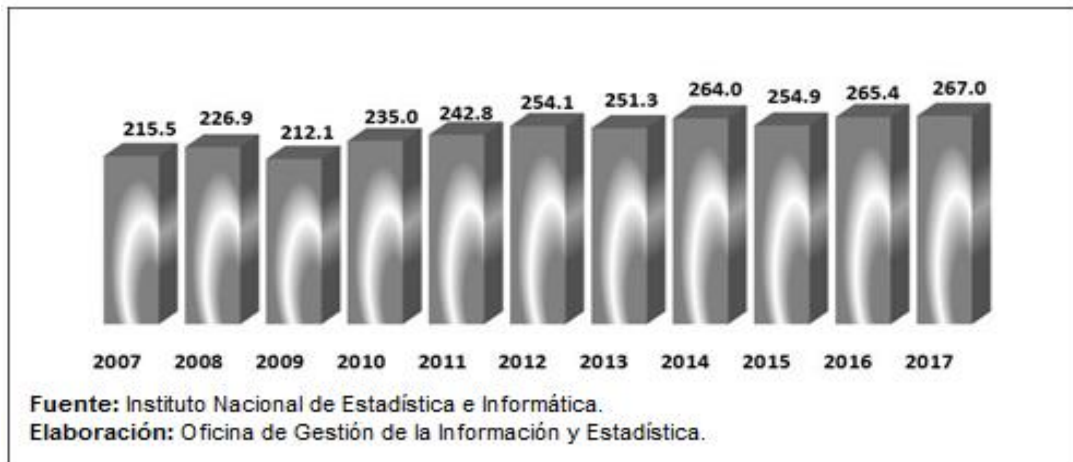


## 4. TRABAJO

### 4.1 Población económicamente activa 2007 – 2017 (Miles de personas)

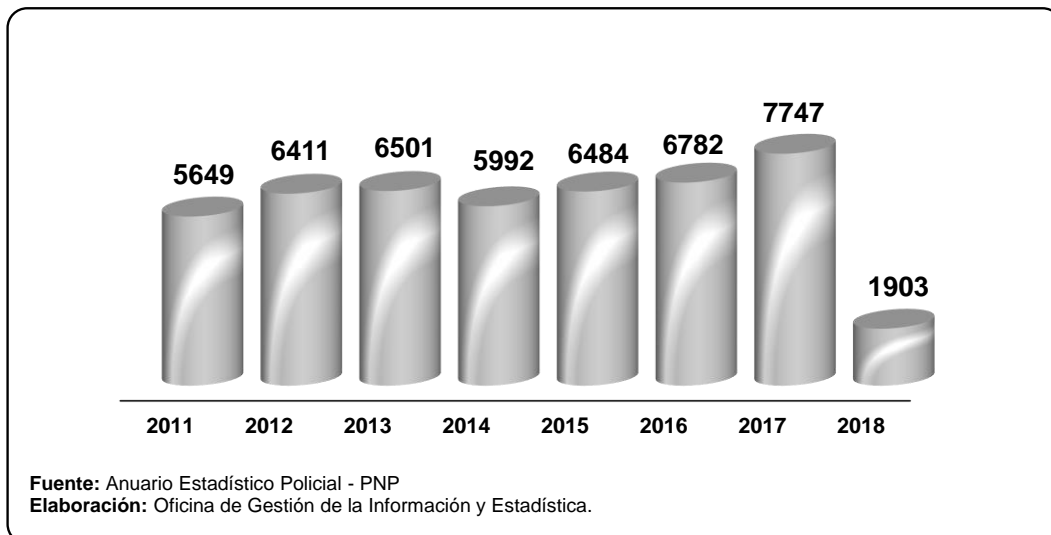


**4.2 Población Ocupada como Trabajador Independiente (Cuenta propia y empleador o patrono). 2007 - 2017 (Miles de personas)**

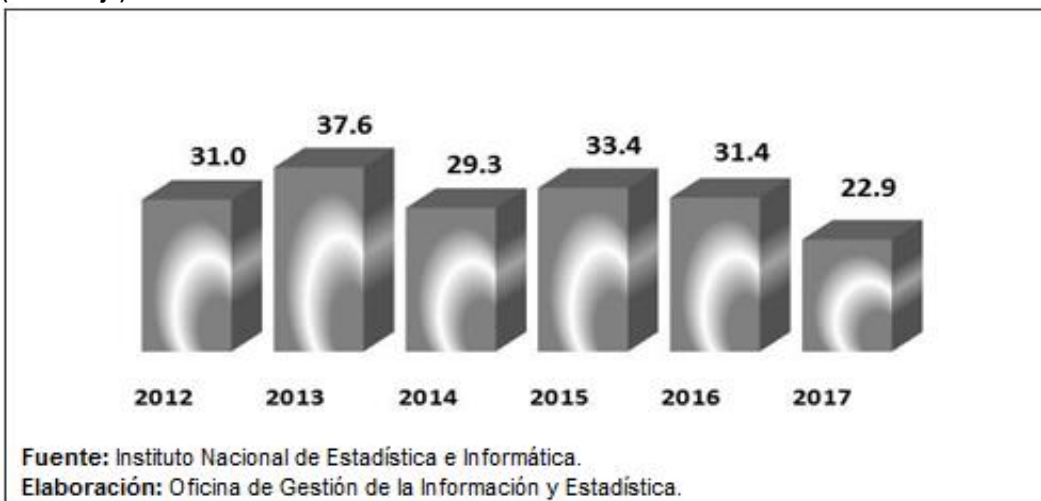


**5. SEGURIDAD CIUDADANA**

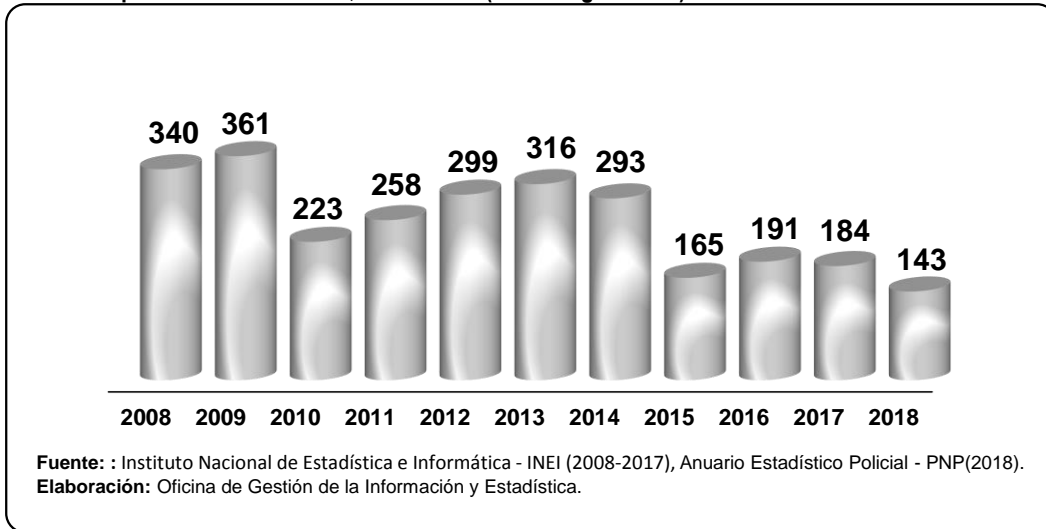
**5.1 Denuncias de faltas 2011 – 2018 (casos registrados)**



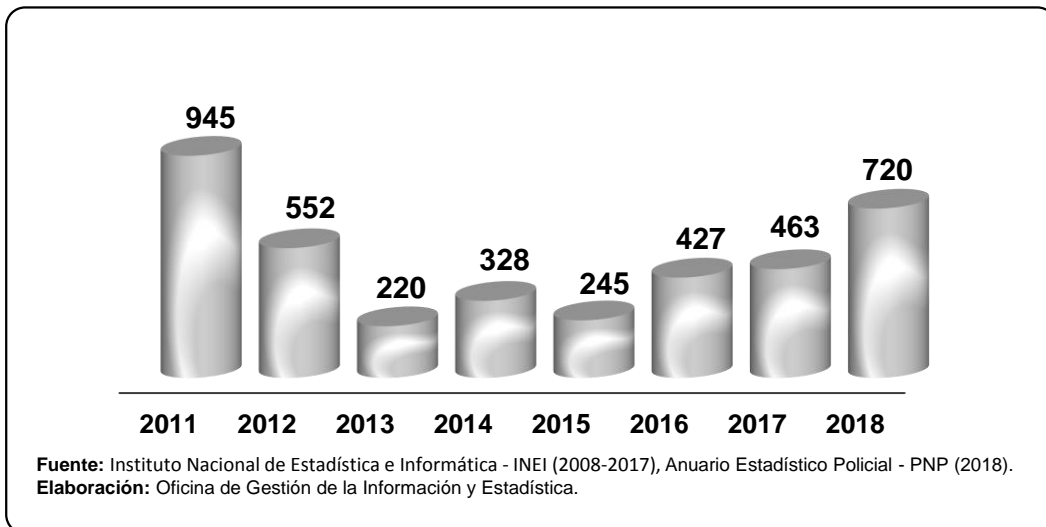
**5.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2017 (Porcentaje)**



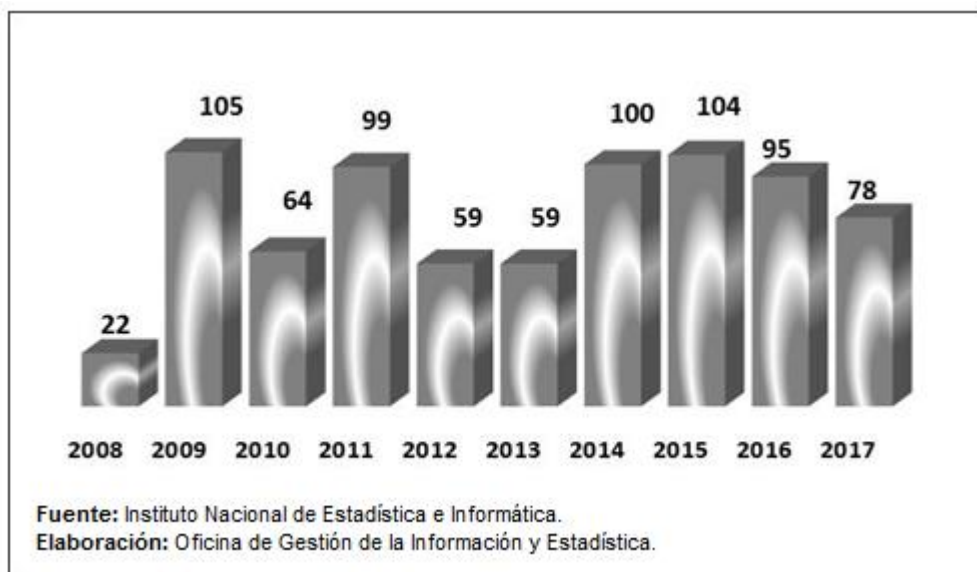
### 5.3 Denuncias por robo de vehículos, 2008 - 2018 (casos registrados)



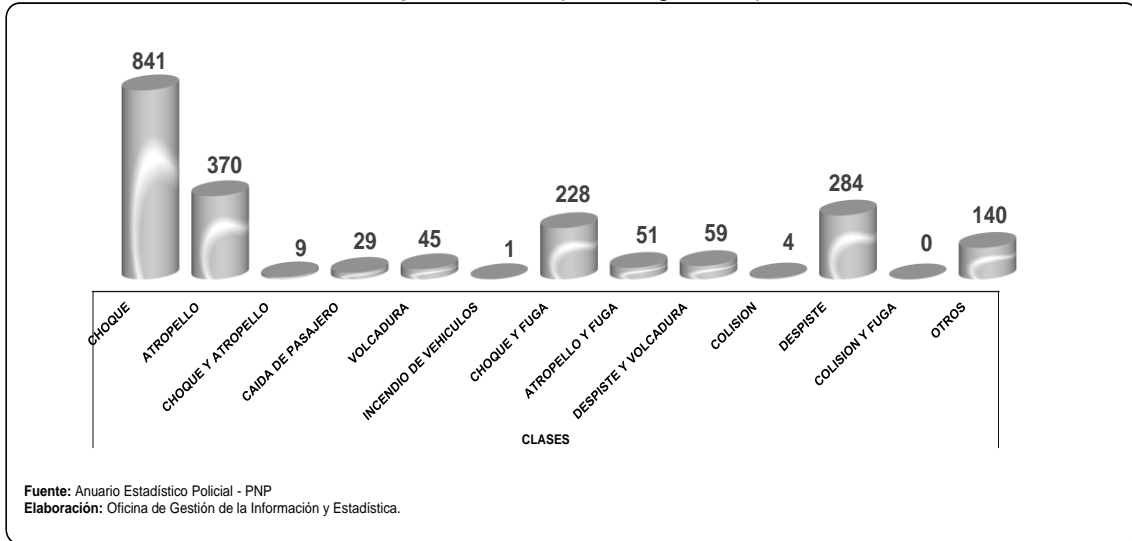
### 5.4 Droga ilícita decomisada, 2011 - 2018 (kilogramos)



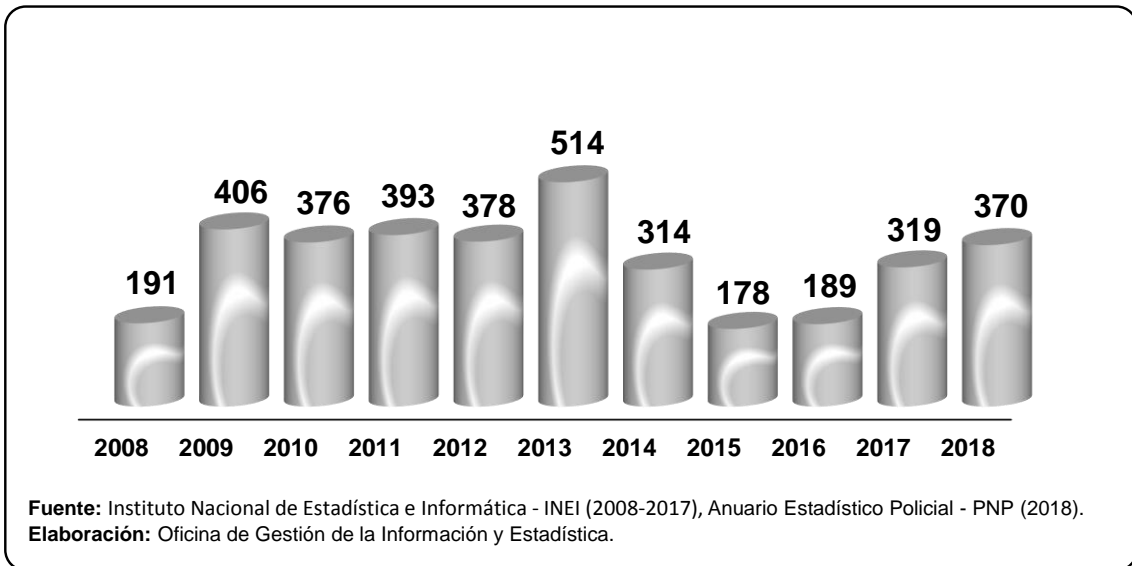
### 5.5 Bandas delictivas desarticuladas, 2008 - 2017 (Casos registrados)



### 5.6 Denuncias de Accidentes de Tránsito por clase 2018 (Casos registrados)



### 5.7 Personas Atropelladas, 2008 – 2018 (Casos registrados)





## 5.8 Conflictos sociales latentes

Tipo	Caso	Lugar
Socioambiental.	La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechin, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas.	Distrito de Quillo, provincia de Yungay, región Áncash.
Socioambiental	El presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente.	Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.
Socioambiental.	La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la empresa minera Antamina. Además, demandan que la compañía minera concrete su aporte al desarrollo local.	Comunidad Ayash Pichiu, distrito de San Marcos, provincia de Huari.
Socioambiental.	Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial de Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.	Distrito de Coishco, provincia del Santa.
Socioambiental	Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antauran reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecida en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las	Atupa Auntauaran, Distrito Jangas, Provincia Huaraz.
Socioambiental	La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco –ASUPAC plantean que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores dedicados a la actividad pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco – APADAPC, por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.	Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia del Santa.
Socioambiental.	La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa, en la zona de influencia directa del proyecto minero de la Compañía Minera Antamina S.A.C., señalan incumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010 a partir de haber cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa.	Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.
Socioambiental.	Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.	Comunidad campesina Mareniyoc, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.
Socioambiental.	Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.	Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.
Socioambiental.	Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.	Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.



Tipo	Caso	Lugar
Socioambiental.	Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.	Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, región Áncash.
Socioambiental.	Representantes del Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito de Pampas se oponen a la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la empresa Hydrika Generación S.A.C., por temor a que se genere escasez de agua, se afecten la agricultura y ganadería, y porque no habrían realizado un estudio de impacto ambiental, entre otros. El recurso hídrico para el proyecto será proveniente de la laguna de Pelagatos, en Pampas.	Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.
Socioambiental.	Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.	Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.
Socioambiental.	La Comisión de Usuarios de Agua Subsector Hidráulico Urpay-Huamarín conjuntamente con pobladores del centro poblado Paccha y del caserío Quenuayoc, se oponen a la ejecución del proyecto minero "César Jesús" a cargo de la empresa Corporación Minera Aurillac S.A.C., debido a que viene realizando el proceso de exploración, actividad que presumiblemente estaría contaminando los ojos de agua (recurso hídrico) en sus sectores.	Sector de Condorhuain, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, región Áncash.
Socioambiental.	Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritos entre ambos el 7 de julio de 1998.	Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, Región Ancash.
Asuntos de gobierno nacional.	Los ciudadanos de Huamey, afectados por el fenómeno de El Niño Costero, reclaman a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios la ejecución de obras y acciones de reconstrucción, de acuerdo al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.	Provincia de Huamey, región Áncash.
Asuntos de gobierno nacional.	Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.	Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.
Otros	Pobladores y rondas campesinas de la provincia de Sihuas reclaman una mejor administración de justicia y que se resuelvan los procesos judiciales presentados desde años anteriores.	Distrito y provincia de Sihuas, región Áncash.

Fuente: Defensoría del Pueblo – Reporte de Conflictos Sociales N°180 – febrero 2019

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

## 6. PRESUPUESTO

### 6.1 Asignación presupuestal

#### 6.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019

Departamento (Meta)	Gobierno Nacional (PIA)	Gobierno Local (PIA)	Gobierno Regional (PIA)
<b>Total Perú</b>	118,227,641,778	19,930,851,181	29,915,914,285
ANCASH	2,922,461,672	1,393,733,528	1,480,993,401

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

**Extracción:** Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

**PIA:** Presupuesto Institucional de Apertura.

**Fecha de Extracción:** 29/03/2019

#### 6.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	Devengado	Avance %
TOTAL PERÚ	168,074,407,244	187,205,274,277	109,527,025,608	58.5
GOBIERNO NACIONAL	2,947,965,644	3,307,766,126	1,338,378,691	40.5
GOBIERNO REGIONAL	1,480,993,401	2,015,036,784	1,192,887,975	59.2
GOBIERNO LOCAL	1,393,733,528	2,290,067,394	877,518,583	38.3

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

**Extracción:** Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

**PIA:** Presupuesto Institucional de Apertura.

**PIM:** Presupuesto Institucional Modificado.

**Devengado:** Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado.

**Fecha de Consulta:** 30/09/2019.

### 6.1.3 Programas presupuestales al 30 de setiembre de 2019

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	106,056,149	128,063,828	103,226,789	87,098,204	86,038,303	81,117,136	79,238,539	63.3
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	46,273,835	61,993,957	56,060,425	47,255,067	45,235,031	42,926,879	42,113,527	69.2
0016: TBC-VIH/SIDA	12,951,462	14,338,251	12,331,795	9,340,365	9,226,154	8,521,211	8,397,778	59.4
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	6,819,791	8,612,507	8,094,326	6,522,603	6,431,966	6,206,356	6,148,449	72.1
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	15,507,877	21,161,683	18,171,010	13,471,099	13,222,150	12,779,651	12,508,054	60.4
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	3,882,448	3,070,427	2,668,501	2,391,952	2,330,078	2,170,524	2,122,586	70.7
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	190,012,435	234,771,477	226,547,431	221,173,067	170,672,409	168,219,101	167,615,385	71.7
0031: REDUCCION DEL TRAFICO Ilicito DE DROGAS	401,099	253,925	83,882	9,848	9,848	0	0	0.0
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	24,807,985	56,825,530	45,740,932	31,046,672	29,758,785	27,385,658	24,244,768	48.2
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	1,920,029	2,833,687	1,788,787	1,292,301	1,292,301	1,169,827	1,093,848	41.3
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	15,333,995	9,982,951	7,611,458	6,894,897	6,893,842	6,785,121	6,593,756	68.0
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	637,569	3,678,127	3,046,865	742,038	742,038	695,822	653,500	18.9
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	197,075,990	355,592,729	253,216,780	139,461,223	115,625,614	108,266,316	97,604,742	30.4
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	22,646,317	42,043,621	26,737,788	12,753,021	12,616,276	11,626,811	11,450,409	27.7
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	52,970,257	83,169,580	80,689,590	80,495,478	80,495,478	80,495,478	80,337,134	96.8
0048: PREVENCION Y ATENCION DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	0	1,203,788	1,202,840	1,165,395	1,165,395	49,395	49,395	4.1
0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	42,652,838	42,879,433	29,735,455	29,653,577	29,630,159	29,562,808	29,469,837	68.9
0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	414,331	703,178	222,677	183,574	181,474	97,125	93,561	13.8
0057: CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	2,594,099	2,520,352	2,309,881	2,273,055	1,707,485	1,676,179	1,666,787	66.5
0058: ACCESO DE LA POBLACION A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	1,425,284	1,545,149	1,443,412	1,443,412	1,194,200	1,064,890	1,039,215	68.9
0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	102,651,699	161,466,396	130,869,592	87,577,125	80,918,993	73,279,469	72,647,270	45.4
0067: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	0	3,481,209	3,445,983	3,424,313	1,791,437	1,782,189	1,764,321	51.2
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	29,187,409	134,745,448	118,621,150	78,764,252	74,725,059	63,333,883	62,238,067	47.0
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	606,210	12,511,129	10,942,276	7,565,164	7,377,936	7,362,516	7,330,778	58.8
0079: ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	4,963,048	6,605,887	6,495,660	6,143,676	5,902,619	4,940,912	4,890,915	74.8
0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	0	7,308,316	6,725,828	6,690,117	5,493,161	5,437,184	5,420,821	74.4
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	61,091,332	65,122,907	43,255,759	28,140,198	24,558,936	20,880,681	20,580,451	32.1
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	137,541,970	362,779,447	267,054,695	158,750,903	150,389,005	105,754,829	91,383,325	29.2
0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	120,743,288	127,493,842	123,085,231	121,209,898	99,349,431	94,470,597	93,825,893	74.1
0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	114,000	170,804	168,115	160,614	160,614	160,614	160,614	94.0
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	729,872,785	836,825,063	635,599,954	602,407,709	594,582,785	590,633,832	577,022,614	70.6
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	89,704,056	98,857,953	79,010,166	33,597,247	33,469,234	18,633,067	18,176,060	18.8
0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	451,744	1,800,216	1,719,621	570,415	570,415	488,991	473,948	27.2
0095: FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	325,415	4,745,988	3,917,955	1,769,558	1,651,970	1,560,270	1,556,525	32.9
0096: GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	0	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	100.0

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0097: PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	54,073,395	54,147,215	36,015,860	35,975,344	35,974,562	35,963,043	35,957,960	66.4
0098: CUNA MAS	23,280,926	23,806,315	22,379,723	21,138,813	15,879,743	15,552,135	15,399,694	65.3
0099: CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	8,550,979	9,090,985	8,857,223	8,763,785	6,646,940	6,615,056	6,556,847	72.8
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	16,491,693	84,234,395	69,344,928	36,143,063	33,830,341	31,498,830	30,547,123	37.4
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	5,036,479	6,438,736	5,710,980	5,349,371	4,123,247	3,887,752	3,864,983	60.4
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3,548,409	5,760,601	4,506,141	1,161,170	1,079,583	1,055,920	1,049,766	18.3
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	6,841,789	7,364,290	5,545,991	5,525,663	5,438,638	5,432,526	5,220,770	73.8
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	8,888,619	9,401,705	5,797,541	5,796,371	5,796,371	5,796,371	5,710,074	61.7
0109: NUESTRAS CIUDADES	3,747,281	39,333,456	31,055,438	23,957,998	23,143,586	11,411,691	11,352,013	29.0
0113: SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	17,660,806	17,744,112	14,826,827	14,741,113	10,471,852	10,318,605	10,273,127	58.2
0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	65,606,659	62,776,175	60,961,111	60,803,488	59,759,704	40,459,466	40,061,182	64.5
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCCION LABORAL- PROEMPLEO	508,052	1,083,127	960,210	824,980	744,851	404,188	294,502	37.3
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	6,928,906	4,484,880	4,053,178	3,892,015	3,332,181	3,195,565	3,175,196	71.3
0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY	12,133,728	10,155,135	10,155,133	10,155,133	10,018,827	10,018,827	10,018,827	98.7
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	3,204,996	3,117,215	2,691,926	1,701,132	1,458,087	1,364,106	1,248,861	43.8
0123: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINERCCION SOCIAL POSITIVA	10,481,154	17,047,558	16,149,841	15,449,807	14,522,817	13,023,091	12,964,150	76.4
0125: MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	198,656	205,325	185,766	184,710	154,370	136,279	136,279	66.4
0126: FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	0	167,543	129,000	129,000	129,000	125,000	125,000	74.6
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	15,284,394	7,001,920	4,734,626	4,261,298	4,169,883	4,084,038	4,077,212	58.3
0128: REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	90,000	187,145	178,930	137,163	41,003	38,355	37,363	20.5
0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,295,840	1,304,480	1,268,281	1,044,264	972,431	959,369	956,137	73.5
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	859,521	2,767,530	1,978,348	1,314,498	1,106,676	1,019,972	1,006,069	36.9
0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	2,525,256	5,121,220	4,473,681	3,134,650	3,051,065	2,942,380	2,867,423	57.5
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	3,633,028	3,745,422	3,689,047	3,553,197	3,082,213	2,588,358	2,588,109	69.1
0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	8,793,501	8,834,909	8,834,909	8,834,909	4,024,112	4,024,112	4,018,752	45.5
0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	0	898,669	676,879	654,890	654,890	495,679	408,604	55.2
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	531,238,524	1,508,782,915	953,848,138	579,717,980	495,219,865	407,910,142	365,899,138	27.0
0139: DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO	1,258,778	1,216,062	1,216,062	1,216,060	901,366	851,277	829,937	70.0
0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	2,783,318	7,095,425	6,632,008	3,463,749	3,393,517	3,314,198	3,288,100	46.7
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	338,730	454,955	248,756	213,883	213,822	176,527	170,592	38.8
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2,293,665	2,640,752	2,463,407	2,175,918	1,885,638	1,696,564	1,671,496	64.2
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	823,409	4,989,357	4,329,438	2,637,985	2,606,940	2,597,940	2,588,165	52.1
0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	0	579,400	157,256	153,285	153,285	18,702	16,502	3.2
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	43,201,975	177,118,849	142,233,700	86,475,469	81,018,831	71,994,194	68,362,124	40.6
0149: MEJORA DEL DESEMPEÑO EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	556,186	536,643	516,704	516,611	415,803	349,082	349,082	65.0
9001: ACCIONES CENTRALES	415,427,368	546,102,245	436,931,173	395,581,267	370,987,728	360,072,015	346,853,095	65.9
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,523,469,807	2,077,971,353	1,486,913,015	1,295,433,409	829,397,244	767,855,073	719,011,287	37.0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura.

PIM: Presupuesto Institucional Modificado.

Devengado: Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado.

Fecha de Consulta: 30 de setiembre de 2019.

## 7. AUTORIDADES DE LA REGIÓN

### 7.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde provincial y Alcaldes Distritales

PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
AIJA	-	PEDRO MOISES ROQUE ITA	ALCALDE PROVINCIAL
AIJA	CORIS	ORLEY PRAGMASIO SALVADOR LUGO	ALCALDE DISTRITAL
AIJA	HUACLLAN	AGUSTIN DE CONTABER LEON QUINONES	ALCALDE DISTRITAL
AIJA	LA MERCED	MILLER OMAR CAMONES MAGUINA	ALCALDE DISTRITAL
AIJA	SUCCHA	ULISES GUILLERMO INTI TORRES	ALCALDE DISTRITAL
ANTONIO RAIMONDI	-	FELIX SANDOVAL DIAZ	ALCALDE PROVINCIAL
ANTONIO RAIMONDI	ACZO	JUAN MOISES CHAVARRIA CARDENAS	ALCALDE DISTRITAL
ANTONIO RAIMONDI	CHACCHO	ELMER HORACIO VILLAORDUÑA JARA	ALCALDE DISTRITAL
ANTONIO RAIMONDI	CHINGAS	EMMER DAIMLER TORRE OSTOS	ALCALDE DISTRITAL
ANTONIO RAIMONDI	SAN JUAN DE RONTOY	WILMER IVAN LEYVA HIDALGO	ALCALDE DISTRITAL
ASUNCION	-	JESUS ALBERTO ZARAGOZA GUZMAN	ALCALDE PROVINCIAL
ASUNCION	ACOHACA	EDGAR BENEDICTO ARCE RAMIREZ	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	-	GUDBERTO CARRERA PADILLA	ALCALDE PROVINCIAL
BOLOGNESI	ABELARDO PARDO LEZAMETA	PEDRO RIVER GOMERO ALVARADO	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	ANTONIO RAIMONDI	ROLANDO CUEVA BAUTISTA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	AQUIA	IVO DOMINOVICH ACUÑA TAPIA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	CAJACAY	JUAN MANUEL CASTILLO LUNA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	CANIS	ABEL LEON HUAMAN	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	COLQUIOC	GUILLERMO CARLOS PARIASCA DEXTRE	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	HUALLANCA	WILMER SERAFIN CORNELIO ROJAS	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	HUASTA	EDINSON RUDNER PEREZ VALDEZ	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	HUAYLLACAYAN	JULIO CESAR GAMARRA CONCEPCION	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	LA PRIMAVERA	EUTIMIO ALVA PEREZ	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	MANGAS	JAIME ORLANDO LLANOS ESTRADA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	PACLLON	ADHEMIR CARRERA PADILLA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	SAN MIGUEL DE CORPANQUI	YOALDINO ALVARADO SI LVA	ALCALDE DISTRITAL
BOLOGNESI	TICLLOS	JAIME ALEXANDER ALEJOS COPERTINO	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	-	PABLO PEDRO JULCA CHAVEZ	ALCALDE PROVINCIAL
CARHUAZ	ACOPAMPA	LEONARDO MERCEDES KAQUI FLORES	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	AMASHCA	LEONCIO JAIME CADILLO CHAPETON	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	ANTA	JORGE GABRIEL CUPITAN TADEO	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	ATAQUERO	FERMIN JAIME GUTIERREZ MENDOZA	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	MARCARA	CARLOS DAVID SANCHEZ MENDOZA	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	PARIAHUANCA	ZENOBIO GREGORIO MENDEZ AGUIRRE	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	SAN MIGUEL DE ACO	SILVINO MARCELINO BALTAZAR CAUSHI	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	SHILLA	VIDAL ORLANDO COLLPA LEYVA	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	TINCO	AGRIPINO RUSBANY COCHACHIN MINAYA	ALCALDE DISTRITAL
CARHUAZ	YUNGAR	HITLER GUESCLIN ALBA SANCHEZ	ALCALDE DISTRITAL
CARLOS FERMIN FITZCARR	-	BORIS TARAZONA MAYO	ALCALDE PROVINCIAL
CARLOS FERMIN FITZCARR	SAN NICOLAS	MOISES SIMION ESPINOZA MELGAREJO	ALCALDE DISTRITAL
CARLOS FERMIN FITZCARR	YAUYA	JESUS MATEO GOMERO CAMONES	ALCALDE DISTRITAL
CASMA	-	LUIS WILMER ALARCON LLANA	ALCALDE PROVINCIAL
CASMA	BUENA VISTA ALTA	HUGO ARTURO PAJITO MENDOZA	ALCALDE DISTRITAL
CASMA	COMANDANTE NOEL	EMILIO ALEJANDRO REYES CORONACION	ALCALDE DISTRITAL
CASMA	YAUTAN	NICOLAS MULLER GARCIA BOBADILLA	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	-	ASCARIO WILMAN PONCE VELASQUEZ	ALCALDE PROVINCIAL
CORONGO	ACO	ELADIO PEDRO PINEDO CARRILLO	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	BAMBAS	ELIANA MARGOT SOTO PAZ	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	CUSCA	JAMINTON IPARRAGUIRRE RAMIREZ	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	LA PAMPA	EDVER ROMAN PAREDES MILLA	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	YANAC	MANUEL PEDRO MATEO BARRIONUEVO	ALCALDE DISTRITAL
CORONGO	YUPAN	MANUEL IGNACIO TURRIATE ALMENDRAS	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	-	ELISEO RORI MAUTINO ANGELES	ALCALDE PROVINCIAL
HUARAZ	COCHABAMBA	CLETO MARCELINO CHAVEZ RAMIREZ	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	COLCABAMBA	HEDER ANTONIO PAREDES CHINCHAY	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	HUANCHAY	JUAN DE DIOS GARCIA OSORIO	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	INDEPENDENCIA	FIDENCIO SANCHEZ CAURURO	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	JANGAS	GILMER ROLIN MENDOZA CAUSHI	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	LA LIBERTAD	GILBERTO WILLIAN PICON JAMANCA	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	OLLEROS	ROMMEL ESTIFER GLORIA HUERTA	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	PAMPAS GRANDE	INOCENCIO NEMECIO VILLAFUERTE COLONIA	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	PARIACOTO	CESAR AUGUSTO SANCHEZ MEJIA	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	PIRA	HECTOR RAUL OBREGON INTI	ALCALDE DISTRITAL
HUARAZ	TARICA	EFRAIN DAMIAN GARRO VILLACORTA	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	-	LUIS ALBERTO SANCHEZ URBISAGAZTEGUI	ALCALDE PROVINCIAL
HUARI	ANRA	DEONICIO DE LA CRUZ CARRION	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	CAJAY	MARCOTULIO MENDOZA CADILLO	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	CHAVIN DE HUANTAR	YON DIOSER RAMIREZ ALBORNOZ	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	HUACACHI	DIONICIO ALEJANDRO PAUCAR ALARCON	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	HUACCHIS	ELIEL FIDEL GARRIDO TELLO	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	HUACHIS	MALAQUIAS ALVARADO VENTURO	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	HUANTAR	HECTOR CASTRO RIOS	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	MASIN	PABLO MALVACEDA ORTEGA	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	PAUCAS	SHUMAHER YUSSUI BAYONA GAMBINI	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	PONTO	MIGUEL ANGEL JARA MOGOLLON	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	RAHUAPAMPA	MARINO FERNANDO VILLAVICENCIO MELGAR	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	RAPAYAN	WILDER JUAN RIVERA GARRIDO	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	SAN MARCOS	CHRISTIAN JOHN PALACIOS LAGUNA	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	SAN PEDRO DE CHANA	RAUL ROBBERT TUCTO ESPINOZA	ALCALDE DISTRITAL
HUARI	UCO	HENRY NEIL PRINCIPE GUARDIA	ALCALDE DISTRITAL
HUARMEY	-	ELMER ALFONSO DUENAS ESPIRITU	ALCALDE PROVINCIAL
HUARMEY	COCHAPETI	FAUSTINA VILMA CARO SOTO	ALCALDE DISTRITAL
HUARMEY	CULEBRAS	JUAN ARNALDO GARCIA MOSCOSO	ALCALDE DISTRITAL